

**CONCEJO MUNICIPAL**

**022º SESIÓN ORDINARIA**

En Quilleco, con fecha 10 de mayo de 2017 y siendo las 10:16 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Carlos Muñoz Sepúlveda, Luis Pérez Díaz, Mauricio Galindo Herrera y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Sr. Alcalde don Jaime Quilodrán Acuña y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

El Sr. Concejel don Manuel González, ausente en esta sesión, por encontrarse con Licencia Médica.

Se cuenta con la asistencia de don Rafael Concha Moreira Administrador Municipal.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

**TABLA:**

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN 019 Y 020
2. CORRESPONDENCIA
3. INFORME DEL ALCALDE
4. INFORME DE COMISIONES
5. SUBVENCIÓN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AÑO 2017
6. VARIOS

El Sr. Alcalde, somete a discusión y aprobación las siguientes actas:

- Sesión Extraordinaria Nº 019 de fecha 27 de abril de 2017, aprobada sin observaciones.
- Sesión Extraordinaria Nº 020 de fecha 28 de abril de 2017, aprobada sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA**

El Secretario procede a leer lo siguiente:

**a) Correspondencia recibida**

- a.1)** Carta de la Sra. Lidua Sandoval mediante la cual solicita en comodato terreno municipal con el propósito de construir en él la futura sede de la Junta de Vecinos.

**Analizada esta misiva se llega a la conclusión que la Sra. Lidua Sandoval la petición la realiza como persona natural, por lo que se determina que esta petición la realice la Junta de Vecinos con las formalidades del caso, es decir, firmada por el presidente.**

- a.2)** Carta del Párroco de Quilleco, Manuel Leal Poblete, quien expresa lo siguiente:

*Con mucha alegría y gozo en el Señor, quiero compartir con usted un gran acontecimiento que tendremos en nuestro Templo Parroquial el próximo viernes 26 de Mayo de 2017 a las 19:00 horas; después de tres años de estudio "Formación Teológica para aspirante al Diaconado Permanente" y presentadas las solicitudes y siendo aprobadas por el Consejo de Ordenes".*

*Serán ordenados Diáconos Permanentes don: Senén Ornar Rivera Segura, participante activo de la Sede Parroquial y don: Iván Patricio Yáñez Ríos, participante de la Capilla "San Lorenzo", de la Población San Lorencito.*



*En esa oportunidad, contaremos con la presencia de nuestro Obispo, colegio de Diáconos de la Diócesis e integrantes del Presbiterio.  
Como Familia Parroquial deseamos contar con vuestra presencia en esa oportunidad, lo que dará mayor realce a nuestra celebración.*

**a.3)** Invitación para participar del Seminario de Turismo Sustentable la cual dice textualmente:

*DANIEL SALAMANCA PÉREZ, Presidente de la Asociación de Municipios Cordilleranos, AMCORDI, PAOLA NÚÑEZ MUÑOZ; Directora Regional de Turismo de la Región del Biobío, y PAMELA VIAL VEGA; Presidenta de la Mesa Público - Privada de Turismo del Territorio Biobío Cordillera, saludan con especial atención a Usted, y tienen el agrado de invitarle a participar del 4º Seminario de Turismo del Territorio Biobío Cordillera 2017, denominado: "Turismo Sustentable", que se realizará el viernes 19 de mayo a las 09:30 horas, en las dependencias de la Caja de Compensación Los Andes, ubicadas en Colón N° 143, Los Ángeles.*

*SALAMANCA PÉREZ, NÚÑEZ MUÑOZ Y VIAL VEGA, agradecen desde ya su presencia y participación.*

**a.4)** Invitación de la Directora de la Escuela Erminda Gómez de Polic al 37º aniversario del establecimiento, a realizarse el día jueves 11 de mayo de 2017 a partir de las 11:30 horas.

**b) Correspondencia despachada**

No hay.

**3.- INFORME DEL ALCALDE.**

El **Sr. Alcalde** informa al Concejo lo siguiente:

- a) La semana recién pasada se realizó una reunión con la Directora Regional del SERVIU, en la comuna de Quilleco, vino con todo su equipo técnico de trabajo, se le pidió el apoyo técnico para enfrentar la fuerte demanda de vivienda a nivel comunal, se le solicitó apoyo para instalar la oficina de la vivienda y capacitar a los funcionarios, se contrató a la Asistente Social, falta el gestor. En la oportunidad se le entregó un cuadro resumen de los comités existentes a la fecha, la que incluye el número de socios y la fecha de constitución de cada uno de ellos.
- b) El día lunes de esta semana asistió, junto al SECPLAN a una audiencia con la Ministra de Vivienda Sra. Paulina Saball Astaburuaga, en esa entrevista estuvo presente el Senador Felipe Harboe y el Diputado Manuel Monsalve, la Directora Regional del SERVIU, SEREMI de Vivienda, fue una reunión bastante provechosa, se reforzó la presentación respecto de la fuerte demanda de vivienda comunal, el tiempo que llevan los comités buscando solución, se puso énfasis en la deuda que tiene el Estado de no haber construido durante tanto tiempo en la comuna. La Ministra se mostró muy dispuesta en apoyar, se logró que la comuna fuera priorizada para este año para la vivienda rural vía Decreto Supremo N° 10, la comuna estaba fuera este año y gracias a la gestión realizada se quedó dentro y permitiría que los grupos habitacionales que cumplen con el requisito de número de socios, la situación de ruralidad puedan postular. Se dejó instalada la situación de déficit existente y la voluntad de apoyar y una estrategia efectiva de la vivienda. En los próximos días ellos vendrán a instalarse en la comuna con equipos móviles para empezar a trabajar con la estrategia de ir logrando que se concrete esta necesidad de vivienda. Está muy contento y esperanzado con esa reunión.
- c) Se realizó audiencia con la SUBDERE, con Jefe de Área de Municipalidades, para solicitar la aprobación de algunos proyectos como asistencia técnica para contratar profesionales, se revisó la situación de rendición de cuentas anteriores, de cómo se tiene que hacer para solucionar esos problemas y orientaciones sobre líneas de financiamiento para ingresar nuevas iniciativas de proyecto que se están preparando para ser ingresados.
- d) La celebración del Día de la Madre, que tradicionalmente realiza la Municipalidad, será el día 13 de mayo a las 15:00 horas, en el gimnasio de Villa Mercedes, que consistirá en un show artístico y una pequeña atención para las mamás. Comenta que con la idea de descentralización, este año se realizará en Villa Mercedes, el próximo año será en Las Canteras o Quilleco, habrá locomoción desde Quilleco, San Lorencito y Canteras. Si algún sector rural lo requiere se tiene que coordinar con la Sra. Cecilia Abuter y se harían los esfuerzos para ir a buscarlas.
- e) Comenta que se ha estado tratando de resolver, sobre el pozo de Villa Mercedes, porque se ha tenido varias reuniones de proceso, hay buenas intenciones, también la DOH ha tenido la



intención de apoyar, pero no se ha concretado, ante esto se solicitó una audiencia con el Intendente para el día viernes 12 del presente, en un principio sería a las 17:00 horas en Los Ángeles, pero hoy le comunicaron que el Intendente no viene por lo que será en Concepción a las 09:00 horas, la solicitud fue para que asista el Concejo en pleno. El tema principal a tratar es el Pozo y se planteará también la situación de los proyectos FRIL que están presentados para su aprobación.

De inmediato propone que se defina que Concejales asistirán a la audiencia.

**El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda autorizar a los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y Sres. Carlos Muñoz Sepúlveda, Luis Pérez Díaz, Mauricio Galindo Herrera y Sergio Espinoza Almendras, a participar en reunión con el Sr. Intendente de la Región del Bio Bío, don Rodrigo Díaz Wömer, el día viernes 12 de mayo de 2017, a las 09:00 horas, en dependencia de la Intendencia, ciudad de Concepción.**

**Acuerdo N° 086/2017**

f) **Sr. Secretario Municipal**, como parte del informe del Sr. Alcalde, procede hacer referencia a los documentos que fueron enviados por correo electrónico a cada uno de los integrantes del Concejo:

- Informe sobre licitaciones y adquisiciones realizadas por el Área Educación y Área Salud durante el mes de abril de 2017, documentos que son parte integrante de la presente acta.
- Informe de control de Bitácora de los vehículos Área Municipal, Educación y Salud periodo correspondiente al mes de abril de 2017

#### **4.- INFORME DE COMISIONES**

No hay.

#### **5.- SUBVENCIÓN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AÑO 2017**

**Sr. Alcalde**, solicita al Secretario Municipal que se refiera a esta materia.

El **Sr. Secretario Municipal** informa al Concejo que vencido la ampliación de plazo propuesto en sesión anterior, fueron presentados un total de 76 proyectos de subvención, por un monto total postulado de \$ 13.780.000.- (trece millones seiscientos ochenta mil pesos)

Realizada la presentación en general de los proyectos el Secretario Municipal hace alusión que el presupuesto 2017 contemplado para este ítem es de \$ 20.000.000.- (veinte millones de pesos) de los cuales ya se ha otorgado subvención a 5 (cinco) organizaciones (Club Cultural Amigos de la Biblioteca, Club de Rodeo Criollo, Comité de Adelanto Nihue, Club Deportivo juventud Quilleco y Club de Cuecas Agua de Lágrimas) por un monto total de \$ 4.730.000.- (cuatro millones setecientos treinta mil pesos) por lo tanto, los recursos disponibles para financiar los proyectos presentados son del orden de los \$15.270.000.- (quince millones doscientos setenta mil pesos) lo cual es suficiente para financiar el monto total solicitado por las organizaciones.

También se analiza en forma particular los proyectos de las organizaciones que postulan un monto superior al sugerido, estos son:

- CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA (\$150.000.-)
- CLUB DE ANCIANOS VILLA MERCEDES (\$450.000.-)
- CLUB ATLÉTICO DEPORTIVO Y SOCIAL VILLA LAS FLORES (\$150.000.-)
- CLUB TAEKWONDO ESCORPION KIM'S CANTERAS (\$150.000.-)
- UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE QUILLECO (\$200.000.-)
- UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR QUILLECO (\$600.000.-)

Analizado cada uno de los casos sólo se reduce el monto postulado por el CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA de \$150.000.- a \$120.000.-

Terminada las intervenciones el Sr. Alcalde somete a consideración y votación lo propuesto en el informe, referente a Subvención.



**El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda otorgar las siguientes subvenciones a las organizaciones que se individualizan, para los fines y montos que se indican:**

<b>Nº</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO APROBADO (EN \$)</b>
1	JUNTA DE VECINOS Nº 1 BAJO DUQUECO	COMPRA DE CERÁMICA, BEKRON Y FRAGUE PARA PISO COCINA SEDE COMUNITARIA	150.000
2	JUNTA DE VECINOS Nº 1 CAÑICURA	SILLAS PARA TODOS	150.000
3	JUNTA DE VECINOS Nº 1 TINAJON	ANIVERSARIO JUNTA DE VECINOS Nº1 TINAJÓN (ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS)	150.000
4	JUNTA DE VECINOS Nº 2 ISABEL RIQUELME	MEJORANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA (22 SILLAS PLEGABLES METÁLICAS, 1 AMPOLLETA 80 WATS)	150.000
5	JUNTA DE VECINOS Nº 1 TRES ESQUINAS	AMOBLAR SALA DE REUNIONES ( SILLAS, MESA)	150.000
6	JUNTA DE VECINOS Nº 1 HIJUELAS CANTERAS	COMPRA Y HABILITACIÓN FOSA SÉPTICA PARA LA SEDE SOCIAL (FOSA, TUBO PVC, PEGAMENTO DE PVC, CEMENTO)	150.000
7	JUNTA DE VECINOS Nº 1 LA HOYADA	CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DE LA JUNTA DE VECINOS (ALIMENTOS Y BEBIDAS)	150.000
8	JUNTA DE VECINOS Nº 1 EL GUIINDO	EQUIPAMIENTO PARA NUESTRA OFICINA (IMPRESORAS, RESMAS, CATRISK, ALARGADORES)	150.000
9	JUNTA DE VECINOS Nº 1 PERALILLO	SEGUNDA ETAPA CONSTRUCCIÓN GALERÍA ANEXO SEDE SOCIAL COMUNITARIA (MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: CEMENTO, PUERTAS, ZINC, CLAVOS)	150.000
10	JUNTA DE VECINOS Nº 1 RAMADILLA	IMPLEMENTACIÓN SEDE SOCIAL (FONDOS, CUCHARON, PINTURA, BROCHAS, PRODUCTOS DE ASEO: ESCOBILLÓN, CLORO, CERA, VIRUTILLA)	150.000
11	JUNTA DE VECINOS Nº 2 LA MESETA	COMPRA DE CERÁMICA PARA PISO DE SEDE (CERÁMICO Y ADESIVO)	150.000
12	JUNTA DE VECINOS LAS AGUILAS	PASEO FINAL DE AÑO PARA LA JUNTA DE VECINOS "LAS ÁGUILAS" (COLACIONES, BEBIDAS, FRUTAS, VERDURAS, CARNES)	150.000
13	JUNTA DE VECINOS Nº 1 VILLA MERCEDES	EQUIPAMIENTO DE NUESTRA SEDE SOCIAL (LETRERO DE LA SEDE, PIZARRAS, PLUMÓN PARA PIZARRA)	150.000
14	JUNTA DE VECINOS SAN LORENCITO	IMPLEMENTACIÓN DE DOS MESAS PARA LA SEDE	150.000
15	JUNTA DE VECINOS Nº 1 QUILLECO	BIENES INVENTARIABLES PARA SEDE SOCIAL (SILLAS PLEGABLES, HERVIDOR DE AGUA)	150.000
16	JUNTA DE VECINOS Nº 2 EL HUALLE	COMPRA DE PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, ZINC V, CLAVOS DE ZINC Y MADERA, MADERA EXTERIOR	150.000
17	JUNTA DE VECINOS Nº1 EL ESFUERZO	IMPLEMENTACIÓN MUEBLE Y MATERIALES DE ESCRITORIO (MUEBLE, LIBROS Y ÚTILES DE ESCRITORIO)	150.000
18	CLUB DEPORTIVO DEFENSOR EL HUALLE	TRASLADO DELEGACIONES DEPORTIVAS	150.000
19	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DE QUILLECO	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FÚTBOL QUILLECO AÑO 2017	150.000



20	CLUB DEPORTIVO QUILLECO	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FÚTBOL QUILLECO AÑO 2017	150.000
21	CLUB DEPORTIVO O' HIGGINS CRACKS	TRASLADO DELEGACIÓN DEPORTIVA EN EL CAMPEONATO OFICIAL 2017	150.000
22	CLUB DEPORTIVO PEÑAROL DE DUQUECO	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO 2017	150.000
23	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA REAL VILLA MERCEDES	TRASLADO DELEGACIÓN DEPORTIVA EN EL CAMPEONATO COMUNAL DE FÚTBOL QUILLECO 2017	150.000
24	CLUB DEPORTIVO "UNION CANTERAS"	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FÚTBOL QUILLECO AÑO 2017	150.000
25	CLUB DEPORTIVO SANTA ELIZA BAJO DUQUECO	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO OFICIAL QUILLECO 2017	150.000
26	CLUB DEPORTIVO SAN VICENTE	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO QUILLECO AÑO 2017	150.000
27	CLUB DEPORTIVO UNION VILLA ALEGRE	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FÚTBOL QUILLECO AÑO 2017	150.000
28	CLUB DEPORTIVO HURACAN	COSTEAR LOCOMOCIÓN DE TRASLADO A SECTORES RURALES	150.000
29	CLUB DEPORTIVO CERRO YANQUI	COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	150.000
30	CLUB ATLÉTICO DEPORTIVO Y SOCIAL VILLA LAS FLORES	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA DEL CLUB ATLÉTICO VILLA LAS FLORES (CAMISETAS DE FÚTBOL, CAMISETA ARQUERO, PANTALONCILLO DE FÚTBOL, CALCETAS DE FÚTBOL)	150.000
31	CLUB DE ANCIANOS VILLA MERCEDES	COMEDOR ADULTO MAYOR VILLA MERCEDES (INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN)	450.000
32	CLUB DE ANCIANOS BELLA ESPERANZA	ANIVERSARIO DE NUESTRO CLUB (ALIMENTACIÓN)	120.000
33	CLUB ADULTO MAYOR BLANCA CORDILLERA	PASEO TERMAS (ALIMENTOS Y BEBIDAS)	120.000
34	CLUB DE ADULTO MAYOR UNION Y ESPERANZA	PASEO DE FIN DE AÑO (ALIMENTACIÓN CARNES, ENSALDAS, BEBIDAS, FRUTA, PAN)	120.000
35	CLUB DE ADULTO MAYOR JUAN PABLO SEGUNDO	ALMUERZO DE FIN DE AÑO (ALIMENTOS Y BEBIDAS)	120.000
36	CLUB ADULTO MAYOR ESTRELLA DE DUQUECO	RECREANDOSE POR UN DÍA (ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS)	120.000
37	CLUB DE ADULTOS MAYORES PADRE ALBERTO HURTADO DE PERALILLO	ONCE FIN DE AÑO (ALIMENTOS Y BEBIDAS)	120.000
38	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS VIOLETAS DE VILLA ALEGRE	DISTRACCIÓN EN VILLA ALEGRE (COMIDA CONVIVENCIA)	120.000
39	CLUB DE ADULTO MAYOR EL VALLE DE CAÑICURA	NUESTRO ANIVERSARIO 2017 (ALIMENTOS Y BEBIDAS)	120.000
40	CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO DE PEJERREY	PASEO FIN DE AÑO (ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS)	120.000
41	CLUB ADULTO MAYOR REINA DEL CIELO	PASEO BALNEARIO RÍO ITATA (ALIMENTOS Y OTROS)	120.000
42	CLUB ADULTO MAYOR LAS GOLONDRINAS	INAUGURANDO MI SEDE (CORDEROS, BEBESTIBLES, ALIMENTOS)	120.000
43	CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA	CONOCIENDO NUESTRO PAÍS (LOCOMOCIÓN, ALIMENTACIÓN)	120.000
44	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS ROBLES DE HIJUELAS CANTERAS	PASEO (ALIMENTOS Y BEBIDAS)	120.000



45	CLUB ADULTO MAYOR SAN JOSE DE LA HOYADA	CELEBRACIÓN DÍA DEL ADULTO MAYOR (ALIMENTOS Y BEBIDAS)	120.000
46	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS COPIHUES DE RAMADILLA	TERMINAR EL AÑO PASEANDO (PAGAR ENTRADAS, ALIMENTOS, BEBIDAS Y OTROS)	120.000
47	CLUB ADULTO MAYOR BLANCA AURORA	PASEO RECREATIVO	120.000
48	CLUB DE ADULTO MAYOR EL NARANJO	PASEO FIN DE AÑO , FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES "RECREACIÓN DE MAYORES" QUELLÓN: RESTAURANTE BAJO LIGURIA	120.000
49	CLUB DE ADULTO MAYOR EL ESFUERZO LAS MALVINAS	CONSTRUYENDO NUESTRA SEDE SOCIAL (EMPALME Y MATERIALES DE LUZ ELÉCTRICA)	120.000
50	CLUB TAEKWONDO ESCORPION KIM'S CANTERAS	MEJORANDO NUESTRO RENDIMIENTO (ADQUISICIÓN DE PARLANTES, BALANZAS, ESCALERAS Y CONOS)	150.000
51	COMITE DE ADELANTO NIHUE	LUZ Y AGUA PARA LA SEDE	130.000
52	COMITE DE ADELANTO LAS AGUILAS SUR	REPARACIÓN DE LA SEDE COMUNITARIA DEL SECTOR LAS AGUILAS (MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PUERTA, BISABRA, CHAPA, TORNILLO Y MADERA)	130.000
53	COMITE DE ADELANTO EL RETOBO	COMPRA DE CORTADORA DE PASTO BENCINERA	130.000
54	CENTRO DE MADRES INES DE SUAREZ	COMPRA COCINILLA Y OTROS (COCINILLA Y LOZA)	100.000
55	CENTRO DE MADRES ISABEL RIQUELME	APLICACIÓN BORDADO Y CINTA (CINTAS, BLONDAS, TETERA, 2 JUEGOS LOZA, CUCHILLERÍA)	100.000
56	CENTRO DE MADRES LA UNION	TALLER DE MANUALIDADES EN YESO, MADERA Y OTROS (PINTURA ESPRAY, PINTURA, SELLANTES)	100.000
57	CENTRO DE MADRES LAS CANTERAS	CAPACITANDO A NUESTRAS SOCIAS (GÉNERO)	100.000
58	TALLER LABORAL HEBRAS DE QUILLECO	COMPRA DE BOLSAS ECOLÓGICAS PARA LAS PRESENTACIONES EN FERIAS ARTESANALES	100.000
59	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO ISABEL RIQUELME	COMPRA EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUINES)	100.000
60	CENTRO GENERAL DE PADRES ESCUELA VILLA MERCEDES	SOMOS UN APOORTE EN NUESTRA ESCUELA (LOZA Y CUCHILLERÍA, MATERIAL DIDÁCTICO)	100.000
61	CENTRO CULTURAL AMIGOS BIBLIOTECA DE QUILLECO	COMPRA DE BIENES MATERIALES PARA EL RESCATE DE NUESTRA CULTURA LOCAL (CAJA ACTIVA, MICRÓFONO, PEDESTAL)	100.000
62	CLUB DE RAYUELA VIEJOS CRACK	REPOSICIÓN PUERTAS Y VENTANAS SEDE SOCIAL	100.000
63	CLUB DE CUECAS AGUA DE LAGRIMAS	CONMEMORACIÓN 100 AÑOS VIOLETA PARRA (TELAS PARA VESTIMENTA Y MANO DE OBRA)	100.000
64	CONSEJO DESARROLLO CESFAM CANTERAS VILLA MERCEDES	IDENTIDAD PARA EL CONSEJO DE DESARROLLO (BOLSÓN MALETÍN, ALARGADOR, AZUCARERO, GALLETAS, AZÚCAR, ENDULZANTE, CAFÉ, SERVILLETAS, TINTA IMPRESORAS, PAPEL FOTOGRÁFICO)	100.000
65	CONSEJO COMUNAL PARA LA DISCAPACIDAD COMUNA DE QUILLECO	FORTALECIENDO MI ORGANIZACIÓN (HERVIDOR, TAZAS, CUCHARAS, ALIMENTOS: CAFÉ, TÉ, AZÚCAR, CAJA ORGANIZADORA, ARTÍCULOS DE ASEO)	100.000



66	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE QUILLECO	PASEO FINAL DE DIRIGENTES SOCIALES AÑO 2017 (COLACIONES Y BEBIDAS)	200.000
67	UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR QUILLECO	PASEO DE FIN DE AÑO (ALIMENTACIÓN)	600.000
68	JUNTA DE VIGILANCIA RURAL Nº 1 EL GUINDO	EQUIPANDO A NUESTROS SOCIOS (JOCKEY, LINTERNAS)	100.000
69	AGRUPACIÓN DE TURISMO COMUNA QUILLECO	DIFUNDIENDO NUESTRA COMUNA (POLERAS)	100.000
70	GRUPO DE APOYO DE LA ORQUESTA FUSIÓN DE QUILLECO	COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES	100.000
71	CENTRO DE PADRES LICEO POLIVALENTE FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO	EQUIPAMIENTO OFICINA CENTRO DE PADRES (MATERIALES OFICINA, IMPRESORA COLOR)	100.000
72	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y RECREATIVO AWKAN KUYEN BATUCADA	MANTENCIÓN DE INSTRUMENTOS (15 PARCHES DE DISTINTAS MEDIDAS PARA INSTRUMENTOS)	100.000
73	CENTRO CULTURAL, TURISTICO, FOLCLÓRICO Y FOMENTO A NUESTRAS RAICES CRIOLLAS BUENA VISTA	COMPRA DE VESTUARIO	100.000
74	COMITÉ DE VIVIENDA VILLA MERCEDES	MOVILIARIO PARA POBLACIÓN EL BOSQUE (SILLAS, MESAS)	100.000
75	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FÚTBOL QUILLECO AÑO 2017	150.000
76	UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS DE QUILLECO	PAGO HONORARIOS ARBITROS CAMPEONATO COMUNAL DE FÚTBOL QUILLECO AÑO 2017	3.250.000
<b>TOTAL SUBVENCIÓN ORDINARIA</b>			<b>13.750.000.-</b>

**Acuerdo Nº 087/2017**

**6.- VARIOS**

- a) **Sr. Galindo**, consulta en relación a la reunión que sostuvo el Concejo con el Diputado, ¿se va corregir el contrato con respecto a la empresa que va hacer el pozo para Villa Mercedes? Entiende que la empresa que está construyendo el desarrollo integral de esa área se le va a pedir que subcontrate a otra empresa, pero si no está en el contrato nada obliga a la empresa que ejerza el 50% o 25% de acuerdo a lo que explicaba el Diputado Monsalve. Consulta si la reunión del día viernes tiene que ver con eso también.

**Sr. Alcalde**, en estos momentos se está desarrollando un proyecto de saneamiento, como había problema de agua se aprovecha la oportunidad de hacer un aumento de obra para que la misma empresa construya un pozo. Pero se encontró que ese pozo no reunía las condiciones técnicas exigidas por la DOH, trabajar con esas normas encarece el pozo. La situación es compleja porque la empresa tiene la licitación y la disposición de hacer el pozo en esas condiciones, con treinta millones de pesos. Lo que la Municipalidad pide es un cambio y que el pozo de garantía. Lo que se debe hacer ahora es conseguir los recursos y se construya, el caudal sobre 4 litros por segundo es bueno y estaría dentro de los estándares que exige la DOH, la idea es hacer el pozo dentro de los plazos de lo contrario no se construiría y habría que hacerlo después con otro proyecto. La audiencia con la Intendencia es para que apure a la DOH, acepte el rango que es de entre 4,4 y 8,0 litros por segundo

**Sr. Galindo**, en atención a las solicitudes de subvención municipal de las organizaciones comunitarias, le llama la atención que de la cantidad que existe en la comuna no postulan



todas, por lo que sugiere que a través, del Departamento Social se oriente y se acoja, activen y se les oriente para que el próximo año participen.

**Sr. Muñoz**, toma la palabra diciendo que muchas de esas organizaciones están en receso, porque no hay gente que quiera participar o ya no queda gente en el sector, como también pasa en los clubes deportivos ya que no queda gente en el sector que juegue a la pelota.

**Sr. Galindo**, felicita al Sr. Alcalde por el logro para la comuna por el trabajo de la vivienda rural, tiene entendido que existe un programa que tiene el Gobierno por la habitabilidad rural y que se haya priorizado para comuna de Quilleco, noticia que apareció publicada en las redes sociales también vio en Televisión al Diputado pidiendo un puente para Quilaco y Quilleco. Felicita a la administración.

También felicita la iniciativa de descentralizar las actividades que solamente se hacían en Quilleco, se refiere a la celebración del Día de la Madre que se realizará en Villa Mercedes, y desde Quilleco irá movilización para esa localidad.

- b) **Sr. Muñoz**, es importante el tema de la vivienda rural y en algún momento darlo a conocer en la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para que los presidentes puedan dar a conocer a su comunidad.

Consulta cuánto material queda para la reparación de caminos, de no haber para tratar de solicitar a forestal Mininco de nuevo que pueda aportar otro poco.

Se refiere al camino a San Lorencito, el viernes pasado pasó máquina y la empresa pasó retroexcavadora, pero ahora está en pésimas condiciones. El camino ha ido bajando porque la arena queda por la orilla. La idea es que esa arena se esparza por el camino. Ofrece que cuando no haya máquina él puede pasar uno de sus equipos y reparar. Aclara que ese camino es de Mininco. También manifiesta que su intención no es pasar a llevar a nadie, él ofrece sus servicios cuando no se disponga de otra alternativa.

**Sr. Alcalde**, responde que unos días atrás se reparó ese camino, quedó regular, después de Forestal Minino lo reparó tras el ofrecimiento de don Franco Rossi, y quedó en buenas condiciones, pero después de la lluvia se deterioró nuevamente, es algo que quiere informar a los vecinos, se está haciendo las mantenciones. La máquina de Vialidad no puede pasar por ese camino porque pueden ser acusados de falta a la probidad, dado que ese camino es particular. Ellos son localizados a través de GPS.

**Sr. Muñoz**, consulta por el estado del camino a San Lorencito y cuando se podrá transitar por el tramo recién pavimentado o no se puede hacer porque aún les falta.

**Sr. Alcalde**, responde que están a punto de eso, pero están complicados con la señalética.

- c) **Sra. Pamela Vial**, felicita al Alcalde y equipo DAEM por reconocer públicamente la gran labor y darle la importancia que se merecen, todos los profesores, más cuando a pesar de todo el trabajo que tienen que realizar presentan una excelente evaluación docente. Propone tomar un acuerdo de citar o invitar a los directivos de la empresa FRONTEL para hacer sentir nuestro malestar por el mal servicio que entregan.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas, posteriormente el Concejo en pleno se dirige a la localidad de Villa Mercedes para visitar las obras de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

Próxima Reunión Ordinaria, 17 de mayo de 2017, a las 10:00 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL